

# DOLMENES, THOLOI, CUEVAS DE PIEDRA, MONOS Y CARACOLES\*

*Enrique Escobedo Molinos*

## INTRODUCCIÓN

**D**urante mucho tiempo Jaén ha sido considerada tierra de paso. Se pasaba y apenas quedaba en la retina y la memoria del viajero la imagen de nuestros inmensos olivares y la leyenda de algún episodio de bandoleros.

“Con las manifestaciones artísticas, pareció siempre suceder algo semejante... En arquitectura, rememoramos las deslumbrantes catedrales, los suntuosos palacios o los claustros monacales. Pero junto a estas manifestaciones artísticas

---

Con este título: Dólmenes, Tholoi, Cuevas de piedra, Monos y Caracoles, se presentaba esta comunicación en las XVI Jornadas de Estudios de Sierra Mágina, celebradas en Huelma en octubre de 1.998. Por aquel entonces, tan sólo en algunos foros internacionales se había hecho un llamamiento reclamando la tutela y conservación de este patrimonio como Bien Cultural, de acuerdo con los nuevos criterios de la UNESCO.

Ejemplo de ello fueron el “*Llamamiento de Granada del Consejo de Europa*” (1975) sobre la arquitectura rural y su paisaje; la “*Recomendación 881 de la Asamblea Parlamentaria de Consejo de Europa sobre el Patrimonio Arquitectónico rural*” (1979) la “*Carta del patrimonio vernáculo construido*” *Jerusalén*” (1996). Siendo aún escasa por aquellas fechas la bibliografía o documentación sobre el tema.

Desde aquel tiempo a esta fecha, mucho ha cambiado este panorama, y aunque en la mayoría de los casos las nuevas iniciativas no dejan de ser un declarativo de buenas intenciones, lo cierto es que ya se han emprendido en algunas regiones acciones muy concretas para la salvaguarda y puesta en valor de este patrimonio. A aquellos foros internacionales le siguieron “*La carta ICOMOS del patrimonio vernáculo construido*” México (1999), la “*Carta de Peñíscola*” (2000) y el “*1º Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca – Albacete*” (2001), donde se consiguió que los Directores Generales de Patrimonio Histórico de las Comunidades Autónomas de Valencia, Canarias, Murcia y Castilla la Mancha, suscribieran la “*Declaración Institucional sobre “Arquitectura de Piedra en Seco*”, lo que supone un avance sin precedente en la tutela institucional, la conservación y valoración social, de este patrimonio rural. Los Gobiernos regionales de estas Comunidades Autónomas se comprometen a “*Impulsar el desarrollo de la candidatura de la construcción tradicional de piedra en seco con objeto de su declaración como Patrimonio de la Humanidad*”.

Sea pues, esta comunicación, mi modesta aportación al conocimiento de esta arquitectura tradicional sin arquitecto en nuestra Provincia.

más notables, existen en nuestra región, en nuestra provincia, otras construcciones de un enorme valor etnológico e histórico, que nos hablan de una manera de vivir, de trabajar de comerciar y de subsistir de las gentes que nos han precedido y que fueron el fermento de lo que ahora somos”.

*“No es una arquitectura monumental en el sentido más clásico del adjetivo, pero representa el trabajo, la lucha y el esfuerzo, puestos en marcha para sobrevivir en unas tierras no siempre feraces”.*

“Por ello, cuando al recorrer nuestros campos divisamos los restos de estos esfuerzos hecho obra en piedra, nos parece adecuado dedicar no solo un recuerdo a los hombres y mujeres que los levantaron, si no también un interesado esfuerzo a su mejor conocimiento y divulgación”.

“Las construcciones rurales en piedra seca son indicio claro del esfuerzo que nuestros antecesores desarrollaron a través de generaciones, para hacer que las tierras en las que les toco vivir, fueran algo menos inclementes, su descanso mas sosegado, a la vez que un claro símbolo de sus posesiones y de su esfuerzo personal”.

“En clara y justa correspondencia, nos corresponde a nosotros la acción de dar a conocer, conservar y difundir este patrimonio con tanto esfuerzo conseguido, antes de que las tierras que le dieron vida, lo engullan irremisiblemente”.

Y por eso tratando de aportar algo a ese deseo, este trabajo se plantea desde la intención clara de:

- 1º potenciar el estudio, catalogación y difusión del conocimiento de este conjunto arquitectónico, en cuanto a su propia naturaleza y como patrimonio histórico y etnológico irrepitable.
- 2º Abordar el estudio de sus aspectos complementarios, tales como su funcionalidad en relación con el modelo productivo que los origino y el modelo socioeconómico del que fueron consecuencia.
- 3º *Difundir el conocimiento de la técnica constructiva, prácticamente en desuso en la actualidad y los logros alcanzados por la misma desde la más remota antigüedad.*
- 4º El poner en marcha un posicionamiento conservadurista que permita la pervivencia de este magnifico legado, para perpetuarlo. ( 1)

El conjunto de ejemplares aquí presentado es solo una muestra de este valioso legado, muy deficientemente estudiado en nuestra provincia y en el conjun-

---

(1) J.A. Ramón Burillo y J. Ramírez Piqueras – Bombos, Cucos, Cubillos y Chozos – Diputación de Albacete –2.001

to de la región y que presenta un claro paralelismo con los dólmenes y tholoi de la fachada atlántica, las nuragas de la isla de Cerdeña, los talayots de Baleares y con construcciones similares distribuidas por el resto del País, tales como las barracas y pont Mallorquines, los bombos, cucos cubillos y chozos Manchegos, las casetes de volta Castellonenses, los guardaviñas Riojanos, los chafurdones y choucos Extremeños, las torruacas Sevillanas y aquí en nuestra provincia los caracoles de los cerros de la Loma o los monos de Cambil.

### LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La comarca de Mágina se encuentra situada en el centro sur de la Provincia de Jaén y a tan solo 20 kilómetros de la capital de la provincia.

Constituyen la comarca catorce municipios que se articulan en torno al macizo montañoso de Mágina-Almadén, donde se registran las mayores alturas de la provincia, con varias elevaciones que sobrepasan los 2000 metros de altura: Mágina 2167 metros, Cárceles 2059 metros y Almadén 2032 metros.

El centro de la comarca lo ocupa el parque natural del mismo nombre, con una extensión de 19.900 hectáreas, que aparece como un macizo montañoso aislado en medio de la campiña. Esta porción de las cordilleras Subbéticas se encuentra limitada, al norte por la depresión del río Guadalquivir, al este por el río Jandulilla y al sur y oeste por el río Guadalbullón, presentando en su conjunto una orografía muy accidentada, donde son frecuentes las fuertes pendientes.

La economía agraria de la comarca se articula mayoritariamente en torno al cultivo del olivo, aunque también encontramos zonas de cultivo de frutales y zonas de huerta.

La ganadería que en otros tiempos tubo una fuerte presencia en la zona, en la actualidad se encuentra en franca decadencia.

Dentro de la comarca, este estudio se centra principalmente en la zona sur, concretamente en los términos municipales de Noalejo, Campillo de Arenas, Carchelejo, Carchel y Pegalajar, conociendo no obstante, de la existencia de este tipo de construcciones en otras localidades de la misma, tales como Cambil, Belmez de la Moraleda, Albanchez de Mágina y Jimena.

### LAS CUEVAS DE PIEDRA

Las construcciones rurales de piedra en seco, cubiertas con falsa cúpula, se conocen en la zona de estudio con el nombre de cuevas de piedra, si bien en Cambil, reciben el nombre de monos.

La mayor concentración la encontramos, por el momento, en el termino municipal de Pegalajar, estructuradas en dos grupos, las de la zona norte, Serrezuela, Chorreadero, La Artesilla y las de la zona sur en La Cerradura.

Constituyen, sin duda, una de las muestras más interesantes de la arquitectura rural de la Comarca, presentando además una perfecta integración en el paisaje.

Las cuevas de piedra son pequeñas construcciones en piedra de planta normalmente circular o elíptica, existiendo también ejemplares de planta cuadrada, rectangular o mixta.

Están construidas totalmente por piedras de pequeño o mediano tamaño, sin labrar, sentadas en seco, incluso las de la cubierta, en forma de bóveda cónica, construida sin cimbra y formada por hiladas horizontales voladas sucesivamente (lo que se denomina falsa cúpula), colocando las hiladas que la forman no horizontales, sino ligeramente inclinadas, trabajando por tanto la bóveda a la compresión.

En los escasos ejemplares de planta cuadrada, para solucionar la unión de la bóveda circular con la planta cuadrada, se ha resuelto el problema mediante la utilización unas rudimentarias pechinas de piedra.

La mayoría de ellas aparecen construidas en zonas de pie de monte en el límite entre la zona de cultivo y la zona de matorral o monte bajo.

Son construcciones prácticamente exentas, si bien en muchos casos aparecen adosadas a taludes o ribazos, debido a la orografía del terreno que presenta fuertes pendientes. Para su construcción primeramente se procede a realizar una explanación del terreno, sobre la cual se traza el perímetro exterior de la cueva. Normalmente no se realiza ningún tipo de cimentación, comenzando la construcción directamente sobre la superficie explanada. A continuación se procede a realizar el muro que constituirá las paredes de la cueva, este muro se trabaja a doble cara, rellenando el interior de piedras pequeñas. La altura del muro es variable, dependiendo de la disponibilidad de materiales y de la habilidad del constructor. A partir de cierta altura comienza a realizarse el cerramiento, haciendo volar hacia el interior las hiladas sucesivamente. Este proceso requiere de una gran destreza y habilidad para evitar el hundimiento hacia el interior de la bóveda.

Exteriormente presentan formas variadas. En las de planta circular encontramos varias tipologías, que he clasificado en cuatro tipos:

- Semiesférico. En este caso la forma exterior reproduce fielmente la forma interior de la cueva, conservando el muro casi la misma sección en todas sus partes.
- Truncocónico. En este caso el muro exterior rebasa en altura al arranque de la bóveda, presentando el muro diversas secciones.
- Cilíndrico. Similar al anterior, pero de paredes más verticales, dando el aspecto de una torre.

- Escalonado. Si bien en este último caso el escalonamiento es solo parcial, tratándose de un semianillo de refuerzo, éste presenta un espesor superior al metro y se construye en la cara opuesta a la zona enterrada en el talud.

Los muros presentan un espesor que oscila entre los 60 y los 80 centímetros, no presentando ningún tipo de abertura ni hueco al exterior, salvo el de la entrada, formada por una abertura de dimensiones medias de un metro de altura por cincuenta centímetros de ancho, rematadas por una losa de piedra a modo de dintel. Ninguna presenta puerta de entrada o elemento de cierre, salvo la cueva de La Cantera alta, que presenta una puerta metálica.

La entrada no presenta una orientación determinada, apareciendo en todas direcciones, salvo hacia el este.

La cúpula es normalmente cerrada, no presentando ningún tipo de orificio en su parte final. Tan solo en algunos ejemplares la cúpula no cierra totalmente, quedando un orificio en el lugar que ocuparía la clave, permitiendo por el mismo la ventilación y la salida de humos. Exteriormente la cúpula, en algunos casos, se cubre con una capa de tierra o de grava pequeña, lo que mejora la impermeabilidad de la misma. De todos modos, en tan sólo uno de los ejemplares estudiados se detectado la presencia de pequeñas goteras.

El suelo no presenta ningún tipo de pavimentación, apareciendo como suelo desnudo. En el interior no se encuentra ningún tipo de elemento que mejore la habitabilidad, tan solo en la cueva de la Viña de Ochío II aparece un pequeño apoyo, ligeramente elevado del resto del suelo, que haría la función de cama.

Para su construcción se utilizan materiales autóctonos, recogidos en la zona de construcción. Todas ellas están construidas solamente con piedras, sin ningún elemento de ligazón o traba, tan sólo en algunas cuevas, aparecen zonas parcialmente enlucidas con yeso, fruto de labores de consolidación o mantenimiento posteriores.

De todos los ejemplares localizados es de destacar la cueva de El Canto, pues su tipología es totalmente diferente al resto. De planta rectangular, presenta unas dimensiones interiores de 1,9 metros de anchura por 4,63 metros de longitud, con una altura útil en todo el conjunto de 1,65 metros, llegando a los 2,30 metros en su parte central. Dado que la planta es rectangular, la cubierta se ha resuelto mediante la colocación de una doble hilada de piedras por aproximación en su sentido longitudinal y el vano restante, mediante lajas de piedra de más de un metro de longitud, apuntadas. Se trata por tanto de una construcción muy similar a los Pont de la isla de Menorca. La puerta, en este caso, que está situada en el

centro de una de las caras longitudinales, no es adintelada, sino en forma de arco y de mayores dimensiones, permitiendo incluso el paso de animales de carga. Interiormente presenta un hogar con chimenea, desarrollada esta dentro del grueso del muro.

### FUNCIONALIDAD

En cuanto a su funcionalidad, parece tratarse de refugios temporales, para protegerse de las inclemencias del tiempo, lluvias y heladas en invierno o los fuertes calores del verano o incluso para pasar varias noches durante los periodos de recogida de frutos o de custodia del ganado. De los ejemplares estudiados se deduce tres tipos de uso-actividad bien diferenciados, actividades agrícolas, actividades ganaderas y finalmente actividades de cantera.

### DATACIÓN

En cuanto a su datación, el tema se complica, pues la más reciente y probablemente la última construida en España, data del año 2.001, construida en el paraje de La Campiñuela ( La Cerradura ) por el Sr. Agustín Martínez, a sus 76 años de edad sin ayuda de nadie y con el único propósito de dejarlo como legado para generaciones futuras.

El resto de los estudiados, salvo el de la Cantera alta que data de los años cuarenta, son al parecer obra del siglo XIX, contruidos normalmente según tradición oral por los abuelos de sus actuales propietarios, si bien todos reconocen no conocer a fecha cierta la época de su construcción. Este único dato ya nos permite atribuirles a la mayoría más de cien años de antigüedad.

No obstante, este tipo de construcciones se vienen realizando de modo similar y con las mismas técnicas desde tiempo inmemorial, y no deja de ser significativo que la actual distribución de cuevas o chozas de piedra en España presente claras coincidencias con las zonas de distribución dolménica, y si bien no es fácil pensar que alguno de estos elementos haya podido sobrevivir en el tiempo, dada su fragilidad, a pesar de su robustez si es fácil pensar en la posibilidad de encontrarnos ante la copia o reconstrucción de elementos preexistentes mantenida a través del tiempo

Sin querer entrar en discusión sobre su posible valor arqueológico, lo que sí poseen es un innegable valor etnológico, en cuanto son manifestación de un modo de vida hoy día ya desaparecido y que debemos conservar para generaciones futuras.

Urge por tanto arbitrar en nuestra Comunidad medidas de protección para preservar este legado cultural con importantes posibilidades como recurso cultu-

ral, didáctico, lúdico y turístico, pues perdido su uso original, están siendo objeto de destrucción, por la facilidad que supone conseguir un importante volumen de piedra a bajo costo o simplemente por la falta de conservación por parte de sus propietarios.

ANEXO

REFERENCIAS Y DATOS DE LAS CUEVAS DE PIEDRA

Ref	Cueva	Municipio	Sup. Útil m <sup>2</sup>	Altura Útil	Diámetro Interior	Altura s.n.m.	Coordenadas Longitud	Coordenadas Latitud	Planta
1	Las Lagunas	Noalejo	3,14	1,55	2	1360	3° 35' 12"	37° 33' 32"	Circular
2	El Canto	Campillo Arenas	8,79	2,3		1156	3° 40' 3"	37° 37' 29"	Rectangular
3	Majahonda	Carchel	0,94	1,35	1,1	980	3° 39' 5"	37° 39' 25"	Cuadrada
4	Torre Estrella	Carchel	0,5	1	0,8	990	3° 38' 14"	37° 40' 56"	En U
5	Artillero	Pegalajar	3,48	2		850	3° 38' 26"	37° 41' 10"	Cuadrada
6	La Pleta	Pegalajar	1,32	1,36	1,3	700	3° 38' 26"	37° 41' 39"	Circular
7	Cantera Alta	Cambil	12,56	3	4	800	3° 37' 20"	37° 41' 40"	Circular
8	Hoyo Martín	Pegalajar	3,8	1,9	2,2	780	3° 37' 22"	37° 41' 42"	Elíptica
9	La Hoya	Cambil	8,39	3,7	3,27	880	3° 37' 8"	37° 41' 50"	Elíptica
10	Los Conejos	Pegalajar	3,14	2,27	2	720	3° 37' 29"	37° 42' 2"	Circular
11	Pinarrejo	Pegalajar	2,83	2,25	1,9	760	3° 37' 25"	37° 41' 56"	Circular
12	Castilla Cordero	Pegalajar	4,9		2,5	790	3° 37' 12"	37° 42' 48"	Circular
13	Carareonda	Pegalajar	1,53	1,8	1,4	810	3° 37' 29"	37° 43' 0"	Circular
14	Vina Ocho I	Pegalajar	3,8	3	2,2	680	3° 37' 53"	37° 42' 35"	Elíptica
15	Vina Ocho II	Pegalajar	3,93	2,3	2,25	680	3° 37' 50"	37° 42' 29"	Mixta
16	Vina Ocho III	Pegalajar	3,14	2,6	2	665	3° 37' 58"	37° 42' 38"	Circular
17	La Humberria I	Pegalajar	7,06	2,75	3	850	3° 37' 23"	37° 43' 6"	Circular
18	La Humberria II	Pegalajar	1,53	1,6	1,4	825	3° 37' 25"	37° 43' 4"	Circular



ANEXO DE FIGURAS



Figura nº 1: El Canto (Campillo de Arenas) (Foto: autor)



Figura nº 2: Artillero – La Cerradura (Pegalajar) (Foto: autor)



Figura nº 3: La Hoya (Cambil) (Foto: autor)



Figura nº 4: Cantera Alta (Cambil) (Foto: autor)



Figura nº 5: Hoyo Martín – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)



Figura nº 6: Pinarejo – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)



Figura nº 7: Los Conejos – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)



Figura nº 8: Viña Ochio II – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)



Figura nº 9: Viña Ochio I – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)



Figura nº 10: La Humbría I – La Cerradura ( Pegalajar ) (Foto: autor)

